

III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco, 1998.

Políticas de Desarrollo Mapuche: Política Colonial o Política de Autogestión.

Rosamel Millamán Reinao.

Cita:

Rosamel Millamán Reinao. (1998). *Políticas de Desarrollo Mapuche: Política Colonial o Política de Autogestión*. III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/iii.congreso.chileno.de.antropologia/114>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/evbr/U09>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Políticas de Desarrollo Mapuche: Política Colonial o Política de Autogestión

Rosamel Millamán Reinao*

Una política constante del estado chileno hacia el pueblo mapuche han sido las políticas de desarrollo desde su formación como en su consolidación como estado nacional. Esta política, predominante del siglo XIX y XX se convierte en doctrina y modelo supuestamente necesario para las sociedades y culturas de los pueblos colonizados alrededor del mundo. Transcurridos siglos de presencia colonial en América, hoy fluyen e irrumpen nuevas ideologías, modelos, conductas, criterios y estilos de políticas que arrastran herencias coloniales y que se observan en una amplia gama de la vida social, tecnológica, académica y cultural, en los más amplios sectores de la sociedad chilena. Pero, también debemos señalar que una parte de este sistema se reproduce débilmente en los colonizados, en los pueblos indígenas que hoy reconstruyen sus mitos, sus historias y su cultura, descolonizándola, para proyectarse en el devenir histórico de la era contemporánea.

Este trabajo tiene como objetivo central demostrar que las actuales políticas estatales y no estatales se enmarcan dentro del esquema dominante impuesto históricamente por los sistemas coloniales imperantes en el mundo, en particular, en Chile. En segundo lugar, el objetivo de nuestro trabajo es demostrar que estas políticas se interconectan con nuevos modelos reproducidos sobre bases coloniales. En tercer lugar, nuestro trabajo busca analizar y criticar las políticas estatales del gobierno actual, en este contexto, observo como esta se articula con todo el aparato ideológico el cual se opone a los valores culturales de la sociedad mapuche. Nuestro objetivo es realizar un análisis poniendo atención sobre las políticas generales asumidas por el estado chileno hacia el pueblo mapuche expresadas fundamentalmente en las funciones que

ejerce la CONADI y algunas instituciones afines al gobierno.

La década del 60 marcó una nueva fase de la relación entre las ciencias sociales y los pueblos indígenas en el continente. Barbados en los 70's, seminarios, congresos y encuentros indígenas en los 80 y los 90, estableció una relación de intercambio y trabajo en materias de interés común entre intelectuales y líderes de movimientos indígenas. Teóricos de diversas nacionalidades se atrevieron a postular que la condición indígena en el continente obedecía a una condición colonial (Bonfil Batalla, 1972; Gonzales-Casanova, 1965; Stavenhagen, 1968). Esta teoría desarrollada por estos y otros científicos sociales de otras latitudes recibió y recibe gran simpatía en el movimiento indígena, aunque hay que decir, que las nuevas condiciones no son similares a las sostenidas en la década del 70, por lo que su validez debe ser objeto de su real aplicabilidad en los tiempos modernos. Otros científicos sociales tanto de África y otras regiones han coincidido en señalar que esta teoría tiene validez para interpretar la realidad de grupos marginados, no necesariamente racialmente diferente (Kay, 1990). Sin embargo, la teoría todavía tiene simpatizantes para explicar la situación indígena en América Latina.

Para fundamentar esta discusión hay que considerar que hay ciertos consensos de que colonialismo es una forma de dominación de control por individuos o grupos sobre determinados territorios (Howart, 1972). Como también el criterio de que es una forma de explotación económica por los poderes coloniales en un directo control sobre sociedades precapitalistas, refiriéndose a la dominación de un grupo por otro. Pero también colonialismo tiene matices y contenidos que van más allá de los

*R. Millamán es candidato a Dr. en Antropología de la Escuela de Graduados de City University of New York (CUNY), USA. Actualmente es director de la Escuela de Antropología de UCT.

estrictamente económicos y políticos y es el hecho de como expresión dominante de un grupo sobre otro posibilita que un significativo número migra permanentemente a la colonia de los poderes colonizadores (Howart, 1972). En lo que respecta a las consecuencias sociales, culturales y sobrevivencia el mismo autor sostiene que el sistema colonial establece tres relaciones básicas hacia los colonizados: 1) exterminación, 2) asimilación y 3) equilibrio relativo, es decir ni exterminación ni asimilación.

Siendo colonialismo una forma de dominación ésta se vincula directamente con la formación y expansión de los estados capitalistas alrededor del mundo, fundamentalmente Europa. Según Dirks (1993) colonialismo no sólo tiene influencia cultural sobre los dominados que a menudo ha sido ignorado pero también es en sí un proyecto de control cultural algo así como colonialismo cultural contemporáneo (Petras, 1993). Esto parece ser más elocuente si observamos el desarrollo de los procesos globalizantes que recorre el mundo. Actualmente, los centros de poder a través de los procesos culturales de las empresas transnacionales acumulativamente coloniza las mentes de la periferia, con la correspondiente institucionalización de sus formas, tomando la periferia como "colgada" en donde no hay posibilidad de elección (Hannerz, 1991). Por lo mismo, colonialismo se presenta y opera como una fuerza inexorable y universal donde ciencia, progreso, racionalidad y modernidad constituyen sus políticas de dominación hacia las instituciones y culturas observadas como tradicionales (Dirks, 1993). Situación que no siempre debió ser así de acuerdo a King (1991) quien sostiene que la primera sociedad globalmente multiracial, multicultural, multicontinental se dio en la periferia y no en el centro o la metrópolis como ocurre en nuestros días.

Por otra parte, colonialismo al ser entendido primariamente como una relación política y económica esta progresivamente va legitimándose o justificándose por medio de ideologías racistas bajo el discurso de progreso como sinónimo de desarrollo. Mas que eso, colonialismo, siendo un proceso cultural, sus descubrimientos y trasposos son imaginados y energizados a través de signos, metáforas y expresiones narrativas; aun lo que parece ser solo un proceso de violencia ha sido mediado y enmarcado por estructuras de significados (Thomas, 1994). Colonialismo no solo son simples ideologías que enmascaran, mistifican o racionalizan formas de expresión sino que son también expresiones y relaciones coloniales entre los propios

poderes. Pero en la era contemporánea, los nuevos procesos que se gestan como parte de la modernidad pueden ser también entendidos, "como un proyecto colonialista en el sentido de posesión, administración y reformulación, y sobre todo como objeto de investigación, regulado y sanitizado" (Nicholas: 1995:4).

El nuevo orden mundial de expresión colonizante no sólo expresa éstas características sino también el sistema crea nuevas necesidades en su discurso del mercado o de una cultura del consumo homogeneizada (Petras, 1993), éstas aún cuando no sean necesidades vitales se convierten en necesidades imperiosas y así el sistema reproduce, multiplica, reordena un proceso infinito de producción y consumo de millones de mercancías. De esta manera, entendiendo colonialismo como una relación política, económica, ideológica y cultural hegemónica y multipolar podemos acercarnos a los procesos y políticas que viene implementando el estado chileno como parte consustancial de los poderes coloniales globales que imperan en el mundo.

Por otra parte, y para dar un mayor análisis sobre el tema a tratar salta la necesidad de problematizar el concepto desarrollo imperante en los discursos estatales y no estatales. Respecto a esto, el término desarrollo ha sido usado evocando imágenes significativas de progresos, aspiraciones, ideales, promesas o planes los que en común aspiran un deseo de una mejor condición social, económica y política (Croll & Parkin, 1992). Y por otra, según Escobar (1991) desarrollo es un conjunto de ideas y prácticas históricamente funcionando sobre el siglo por parte de los mecanismos de los poderes de dominación colonial y neocolonial de la relación Norte-Sur. De esta manera desarrollo determina un vínculo a un proceso histórico y a una particular forma de vida expresada como una herramienta ideológica clave de las relaciones del poder global contemporáneo. En esta relación, los pueblos objetos de políticas de desarrollo sufren el impacto en lo mas íntimo de su cultura y producción. Durham (1997) ha señalado que en el caso de los Yanesha (Perú) la participación en la globalización implicó una desigualdad ante la competencia en los poderes económicos mercantiles de la producción maderera partícipes de esta dinámica. Y aún más, el autor sostiene que mas que una institución propia de los indígenas las políticas desarrollistas pasan a ser conceptualizadas tan sólo como una fuente de empleo más que una institución propia de los indígenas. Esto tiene su explicación porque, además, los modernos procesos globales institucionalizan la inferiorización de los productos locales con la introducción de productos baratos, muchas veces,

elaborado en la propia periferia el cual se muestra como superior frente a los de la localidad, destruyendo consigo la industria local (Nkwi, 1991:219).

De acuerdo a lo anterior, la gran contradicción que plantea todo proyecto de desarrollo es su misma esencia y es que crecimiento económico, acumulación de capital y producción de productos para el mercado no necesariamente coincide con la perspectiva indígena por cuanto estos componentes pueden generar conflictos y destrucción de las bases culturales de las sociedades indígenas. Como dice Cróll y Parkin (1992) parte fundamental del desarrollo de afuera destruye los recursos naturales y altera significativamente el medio ambiente nativo. A todo esto se agrega el hecho de que la población local no comparte enteramente los poderes disponibles y no se permite el acceso libre a sus propios recursos. Por ésta y otras razones, las políticas desarrollistas son de naturaleza violenta por cuanto en su implementación los actores son objeto de imposición y las consecuencias de éstas se expresan en conflictos internos en la comunidad local, el que nunca se reconoce como producto de este desarrollo.

Las implicancias sobre las poblaciones que tiene el desarrollo no es algo nuevo, teóricos de "modernización" y la "dependencia" visualizan desarrollo en términos de un progresivo movimiento tecnológico más complejo e integrado de la sociedad moderna. El desarrollo para ellos, es esencialmente un proceso evolucionario de acumulación de mercancías e industrialización permanente. Modelos etnocéntricos de familia y formas de conductas sociales y estilos de vida impregnan la base de esta teórica del desarrollo cuya plena meta consistía en lograr la felicidad humana disfrutando de los bienes materiales generados por este desarrollo. Ambas teorías (Rostow, 1960; Frank, 1979) como sabemos, ignoraron el rol preponderante de la cultura y sobre todo las formas de resistencia que generan los pueblos indígenas parte del sistema mundial.

De la problematización teórica a la problematización práctica.

Los procesos globales y sus expresiones regionales están demostrando que es imposible plantear un sólo modelo para alcanzar el desarrollo ya que entre otras cosas no es fácil distinguir hoy día periferias y metrópolis como se sostuvo en los 70. El nuevo rol del estado cuya existencia está definida por su relación a otros estados (Wallerstein, 1990) y las nuevas formas de interdependencia, germinación de movimientos sociales,

identidades locales y gestación de nuevos estados crean un escenario diverso y relativo, a pesar de existir procesos globales dominantes sobre este laberinto de interrelación de carácter multipolar. No hay por lo tanto una realidad, hay muchas voces y nuevos matices sociales y culturales a considerar.

El nuevo escenario en el que se desenvuelven los discursos y nociones del desarrollo al ser agresivo puede generar formas de resistencias particularmente cuando estos anulan el rechazo local, avasallan la periferia y las comunidades las que se refugian en estrategias de reciprocidad e intercambio. En este desigual escenario, algunos científicos sociales del Sur son cooptados y neutralizados por estas fuerzas dominantes y algunos pasan a engrosar las filas de funcionarios de estado o de organismos no estatales trastocando toda ética profesional en su manipulada intervención.

La situación en Chile es particularmente elocuente. En democracia se han acentuado las políticas económicas expansionistas de estado, de empresas nacionales y transnacionales donde el concepto "democracia" adquiere particulares connotaciones, muy diferentes a las que históricamente podría entenderse (Touraine, 1991). Estas políticas con aval democrático se expresan en megaproyectos y en políticas funcionales al estado como es la gestión de la CONADI hacia los pueblos indígenas de Chile las que por ley (Ley Indígena 19.253) focaliza estas funciones en las llamadas "áreas de desarrollo" bajo los siguientes criterios generales:

- a) espacios territoriales en que han vivido ancestralmente las etnias indígenas;
- b) alta densidad de la población indígena;
- c) existencia de tierras de comunidades o individuos indígenas;
- d) homogeneidad ecológica, y
- e) dependencia de recursos naturales para el equilibrio de esos territorios, tales como manejo de cuencas, ríos, riberas, flora y fauna.

La operatividad, los criterios y los mecanismos como se implemente estas políticas necesitan ser consideradas en este trabajo. En lo específico, es cuestionable afirmar que un desarrollo se pueda gestar en los marcos administrativos coloniales impuesto por la fuerza de la dominación. Los espacios territoriales históricos del pueblo Mapuche no reflejan lo que hoy observamos con la existencia de las comunidades indígenas debido a que la creación de la comunidad indígena bajo los Títulos de Merced nunca reflejaron el verdadero sentido de propiedad mapuche dado que fueron invenciones de los poderes coloniales. Por lo tanto, una propuesta de áreas

de desarrollo en estos ámbitos viene indirectamente a avalar formas de usurpación de tierras y leyes que muy poco acoge los derechos colectivos de los habitantes, algo fundamental y clave de los derechos de las sociedades indígenas (Sanders, 1991). En segundo lugar, la relación que tiene la población mapuche con el medio ambiente tampoco se puede definir en función de estas delimitaciones administrativas en cada comunidad debido a que los espacios religiosos y simbólicos fluyen de una comunidad a otra y por lo mismo, no está necesariamente sujeto a espacios delimitados según criterio occidental.

Por otra parte, el desarrollo impulsado por el estado implica una política de "arriba hacia abajo" y hay, en ésta, una implícita concepción de que las comunidades sólo pueden desarrollarse incorporando nuevos sistemas productivos, uso de tecnología occidental y una vez que ellos hayan asimilado estos sistemas se obtendría el desarrollo. Esto es más complejo dado que históricamente la sociedad Mapuche desarrolló siempre formas precapitalistas de producción. El estado y en este caso la CONADI en vez de promover estos criterios como básicos en proyectos de desarrollo estos se anulan o sencillamente se rechazan como inoperantes, aunque se sostenga que ellos son válidos. Young (1995) sobre esto afirma que muchas de estas políticas generan una mayor dependencia sobre el capital y las economías indígenas pasan a ser más vulnerables ante la dinámica del mercado y de las fuerzas económicas externas.

El criterio por definir "áreas de desarrollo" en función de los grados de pobreza también es controversial. En primer lugar, porque el concepto de pobreza es más bien un concepto externo y no representa la connotación propia de la percepción del Mapuche sobre qué es y qué no es pobreza. Tampoco hay consenso para establecer los factores que llevan a la pobreza (Webster, 1984). A pesar de que, ya en algunos teóricos se está asumiendo que pobreza no necesariamente debe involucrar carencia de bienes materiales sino que elementos tales como organización política y libertad religiosa los cuales son también, elementos básicos para incorporar en lo que es la satisfacción de las necesidades humanas. Entre otras cosas, la pobreza mapuche se mide ante la carencia de bienes para compartir y no para incorporarlo al mercado como sería la modalidad económica occidental. En lo concreto se agrega el hecho de que existe una carencia metodológica por incorporar factores sociológicos (Rew, 1997) y culturales para definir pobreza desde un punto de vista comparativo.

De igual manera, es crítica la percepción de la supuesta

igualdad en las áreas de desarrollo y no evalúa con la profundidad requerida la existencia de diferencias y de la existencia de procesos de diferenciación entre comunidades y al interior de una misma, tanto en el plano social, cultural ecológico, político y económico. Esto tiene mucha más significancia si lo trasladamos al plano de la vivienda y del género. Como dice Garder & Lewis (1996) la heterogeneidad existe no solamente entre las viviendas sino también dentro de los componentes y miembros de un grupo familiar basado por factor de género. Existen y han existido muchos jefes de hogar que son mujeres las que deberían también ser incorporadas en similares condiciones en estos programas de estado. Como señala Escobar (1995) respecto a la contribución teórica feminista de que en el Tercer Mundo la mujer son representada como teniendo "necesidades" y "problemas" pero pocas elecciones y sin libertad de actuar.

Al margen de las diferencias culturales también se encuentran diferencias con respecto al poder. Existen como es "natural" algunas comunidades y grupos parentales que tienen y manejan mayores recursos que otros, en una misma comunidad. Algunas de ellas tienen un menor o mayor vínculo con el estado y las instituciones, con partidos e iglesias que lo vinculan a otras esferas del poder externo y que por lo mismo su rol difiere sustancialmente del resto de la comunidad local. El otro cuestionamiento a las políticas de desarrollo se refiere a que estos están o pueden eventualmente generar una mayor diferenciación social respecto a los impactos. La obtención de recursos en una área de desarrollo o en una comunidad incrementa la diferenciación creando conflictos internos al interior del grupo y sus vecinos, entre aquellas comunidades que han accedido a los recursos y aquéllos que por diversas razones quedan al margen de estos procesos.

El problema central que atraviesa las políticas de desarrollo implementadas hacia la población mapuche es la carencia real y propia de la percepción conceptual mapuche, sobre el significado real de desarrollo para la población mapuche y sus expresiones culturales diversas. Además, el desarrollo promovido todavía sigue siendo una política centralizada de estado que no coincide con la estructura y las formas particulares y diversificada de las manifestaciones de organización y expresión política de las comunidades mapuches. Por lo que una centralización de estas políticas puede crear verdaderos problemas con los interlocutores donde el sistema jerárquico de los organismos de estado impide una directa relación con quienes controlan y ejecutan

los proyectos. La cantidad de personeros o agentes, los consultores externos y dirección de los proyectos dificulta que las comunidades puedan tener una relación efectiva de participación igualitaria.

Un sistema promovido de esta manera crea e impulsa fórmulas jerárquicas que trastoca las fórmulas generales de igualdad.

Fuera de todo esto, la discusión sobre los discursos del desarrollo debería considerar cuatro dimensiones a ser resuelta:

1.- Acceso a los recursos: la definición de la diversidad debe implicar que los accesos a esos recursos deben estar acorde con las reales condiciones y necesidades de las familias y grupos. Esto debe implicar poder sobre los recursos y el poder de decisión que tengan los actores sociales.

2.- Consideración de los efectos: es necesario preguntarse los efectos sociales o culturales que puedan generar un determinado programa de desarrollo, principalmente los efectos indirectos, de corto y mediano plazo. En esto se necesita considerar el gran incremento que han tenido la proliferación de organismos no gubernamentales los que vienen manejando muchos recursos pero que muchas veces reproducen formas de desigualdades y a la larga, sus políticas se nutren de ingrediente colonial. Según Petras (1994), más que producir cambios de raíz, estos organismos, en los hechos, preservan el status quo colocando a la gente en un sistema de patronaje el cual socava y despolitiza las organizaciones locales.

3.- Participación de los actores: Participación es un concepto instrumental a los propósitos de las agencias más que de los propios actores. Se construye un discurso sobre la participación para garantizar la factibilidad del proyecto. Pero participación debería implicar toma de decisión, participación en todos los niveles y fases de los programas y no reducirlo solamente a consulta como es la normativa imperante en la elaboración de estos proyectos. Desde un punto de vista general, participación mapuche debería al menos considerar la capacidad de decidir el qué, cómo y cuándo actuar directamente, tener flexibilidad y capacidad de reformular, y sobre todo, manejo del producto final.

Ante la carencia de una propia concepción sobre qué se entiende por desarrollo por parte de la cultura mapuche surge como vital entonces investigar esta concepción. Pero esta investigación requiere una profunda ética social y potencialmente son los propios mapuches los que podrían ejercitar esta investigación por la sensibilidad que implica conocer esta dimensión cultural. De no ser

así, toda política de desarrollo propuesta, más que aliviar la situación esperada, puede generar mayor profundización de los problemas y crear una mayor crisis social, diferenciación social mayor debido al hecho de que algunos podrán tomar mayor acceso a los recursos; ambigüedad y clientismo basado en la percepción paternalista de los actores. Además, una ideología del fracaso es factible de que se desarrolle en la población. La diversidad cultural y social obliga asumir la existencia de variadas modalidades de desarrollo en el propio pueblo Mapuche por lo que es factible señalar que el desarrollo comprende una variedad de perspectivas, teóricas y prácticas así como una multiplicidad de voces. Estas formas de expresión de desarrollo vienen a denominarse *ethnodesarrollo* el cual afirma de identidad cultural de los pueblos y comunidades (Stavenhagen, 1986) al margen si éstas se implementan en el ámbito rural como urbano como debería ser también para el caso Mapuche. Tampoco es factible afirmar que estas políticas se puedan visualizar como eminentemente opuestas a los intereses y expectativas de las comunidades reduciéndolas a posturas de resistencia absoluta al cambio o de reducirlo "en términos de antagonismos entre dominantes y subalternos (García Canclini, 1995). Los hechos demuestran que éstas constituyen una necesidad concreta. El problema central, sin embargo es, que estas iniciativas deben partir por valorar el conocimiento científico y cultural de los pueblos indígenas el que hasta ahora ha sido ignorado y disminuido (Hobart, 1993). Como dice Stavenhagen (1996) "los pueblos indígenas viven en condiciones socioeconómica de extrema variedad, lo cual dificulta la aplicación de las políticas uniformes y plantea el hecho de que las necesidades insatisfechas se dan en contextos diversos que requiere de soluciones específicas y contextuales".

En tercer lugar debemos referirnos al rol de los propios participantes. A menudo los beneficiados con estos proyectos no tienen real control sobre estos programas por eso surge la necesidad del control del desarrollo por los mapuches ambos a nivel nacional y regional y también a nivel de la comunidad. En este sentido, el desarrollo mapuche implica el derecho de ejercer autonomía sobre los asuntos programáticos que postulen las comunidades indígenas e identidades orgánicas mapuches. Muchas de estas propuestas son elaborados fuera del contexto local y ajeno a la dinámica de los grupos locales. La reproducción de las formas de dominación tiene su mayor trascendencia en la actualidad por la carencia de un movimiento indígena capaz de aglutinar e interpretar la

diversidad y unidad cultural del pueblo mapuche.

Bibliografía

Bonfil Batalla, Guillermo

1972 "El Concepto de indio en América. Una categoría de la situación Colonial." *Anales de Antropología* 9: UNAM. Mexico. Chew, Sing C.

1996 "On development and Underdevelopment." En, *The Underdevelopment of Development*. Editado por Sing Vhew y Robert A. Denmark. Sage Publications.

Croll, Elisabeth y David

1992 *Bush Base: Forest Farm. Culture, Environment and Development*. Routledge.

Dirks, Nicholas B.

1995 *Colonialism and Culture*. The University of Michigan Press. Durham, William

1997 "El Impacto de la Globalización en las Sociedades Indígenas de América Latina." En, *Cuadernos Arcis-Lom* 5 (eds), *Globalización, Modernización y Equidad en América Latina*.

Escobar, Arturo

1995 *Encountering Development. The Making and Unmaking of the Third World*. New Jersey: Princeton University Press.

García Canclini, Néstor

1995 "La integración en un contexto pluriétnico y pluricultural." En, *Ediciones Unesco, La Integración en América Latina*.

Gardner, Katy y David Lewis

1996 *Anthropology. Development and the Post-Modern Challenge*. Pluto Press.

Gonzales-Casanova, Pablo

1965 "Internal Colonialism and National Development. *Studies in Comparative International Development* 1 (4).

Gunder Frank, Andre

1979 *Dependent Accumulation and Underdevelopment*. Montly Review Press.

Hannerz, Ulf

1991 "Scenarios for Peripheral Cultures." En, Anthony D. King (ed.), *Culture, Globalization and the World-System*. Binghamton: State University of New York.

Kay, Cristóbal

1990 *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*. Routledge.

King, Anthony D.

1991 *Culture, Globalization and World-System*. State University of New York at Binghamton.

Hobart, Mark

1993 *An Anthropological Critique of Development*. Routledge.

Horvath, Ronald

1972 "A Definition of Colonialism. *Current Anthropology* 13 (1).

Lewis, Diane

1973 *Anthropology and Colonialism*. *Current Anthropology* 14 (5).

Nkwi, Paul Nchoji

1996 "The Ethnography of Development: an African anthropologist's vision of Development Process. En *Cultural Dimension of Global Change. An Anthropological Approach*.

Editado por Lourdes Arizpe. Unesco Publishing.

Petra, James y Fernando Ignacio Leiva

1994 *Democracy and Poverty in Chile*. Westview Press.

Petras, James

1993 "Cultural Imperialism in the Late 20th. Century." *Journal of Contemporary Asia* 23 (2).

Rew, Alan

1997 "The Donors' Discourse: Official Social Development Knowledge in the 1980's". En, R.D Grillo y R.L. Stirrat (eds), *Discourses of Development. Anthropological Perspectives*. Berg Publishing.

Sanders, Douglas

1991 "Collective Rights". *Human Rights Quarterly* 13.

Stavenhagen, Rodolfo

1996 "Los retos del desarrollo indígena." En, D. Iturralde y E. Krotz (compiladores), *Desarrollo Indígena: Pobreza, Democracia y Sustentabilidad*. La Paz: Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe.

1986 "Ethnodevelopment: a neglected dimension in development thinking." En, R. Apthorpe y A. Krahl (eds), *Development Studies: Critique and Renewal*. Leiden, E. J. Brill.

1968 "Classes, Colonialism, and Acculturation." En, J. A. Kahl (eds.), *Comparative Perspectives on Stratification: Mexico, Great Britain, Japan*. Boston: Little Brown.

Thomas, Nicholas

1994 *Colonialism's Culture*. Princeton University Press.

Touraine, Alain

1991 "What does democracy mean today.? *International Social Science Journal* XLIII (2).

Young, Elspeth

1995 *Third World in the First Development and the Indigenous Peoples*. Routledge.

Universidad Católica de Temuco y Centro de Estudios de la Realidad Contemporánea.

1996 *¿Qué Futuro ofrecen al pueblo Mapuche las actuales Propuestas de Desarrollo?.*

Wallerstein, Immanuel

1990 "The Capitalist World-Economy." En, Roy C. Macridis y Bernard E. Brown (eds.) *Comparative Politics. Notes and Reading*. Wadsworth Publishing Company.

Webster, Andrew

1984 *Introduction to the Sociology of Development*. Macmillan Education Publishing.